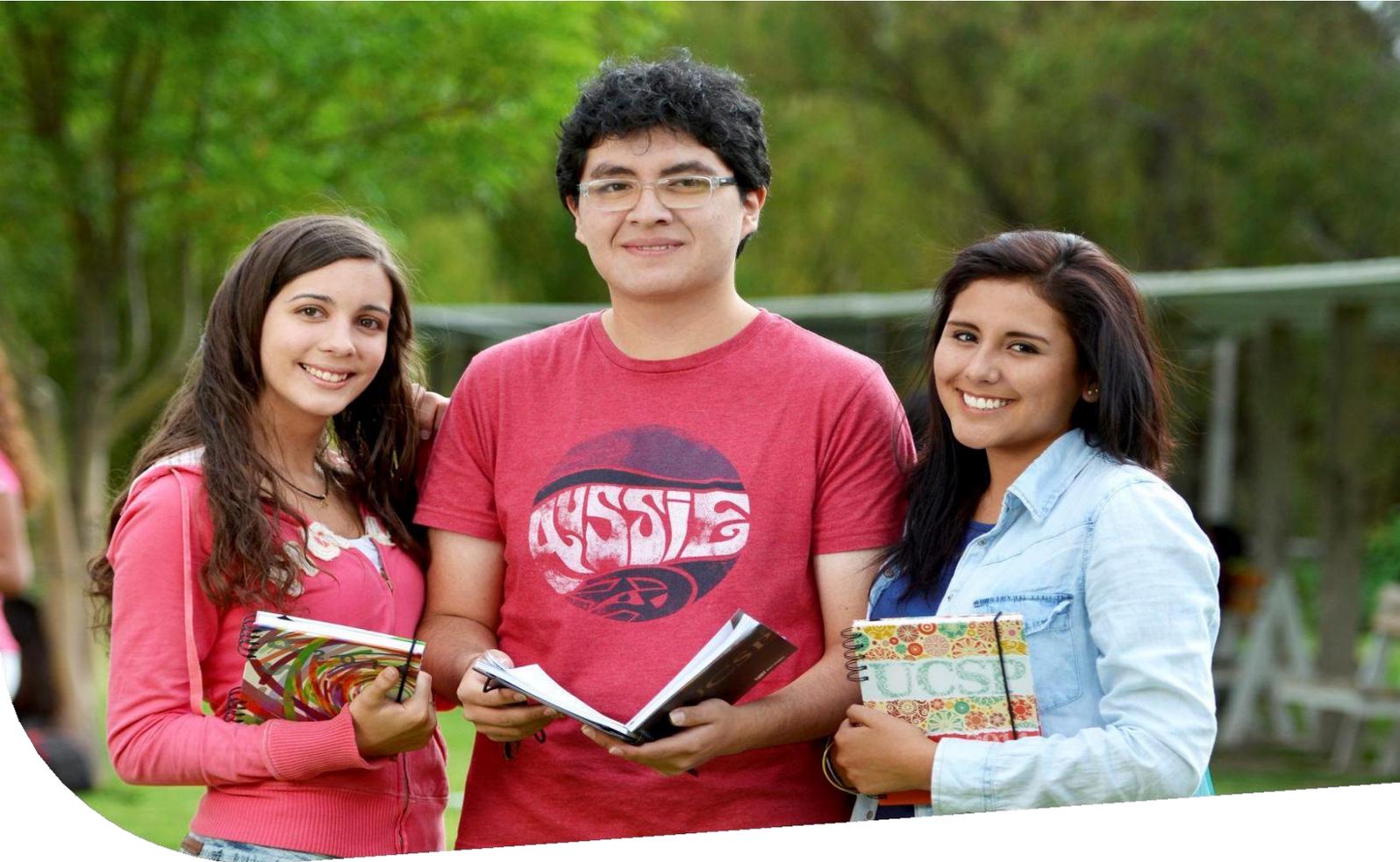




Universidad Católica  
**San Pablo**



# Seguro contra accidentes Personales para estudiantes

## ¿QUÉ CUBRE ESTE SEGURO?

- Atención, medicamentos y exámenes auxiliares por emergencia accidental cubiertos al 100%\*.
- Atención ambulatoria, medicamentos, exámenes auxiliares, rehabilitación física del tratamiento por accidente cubiertos al 100%\*.
- Atención hospitalaria del tratamiento, medicamentos, exámenes auxiliares post accidente, exámenes auxiliares en la hospitalización por accidente\*.

**\*HASTA EL LÍMITE DE LA SUMA ASEGURADA**

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE SUFRIR UN ACCIDENTE?

Deberá dirigirse a la clínica más cercana (según Red de Clínicas Afiliadas\*) y presentar:

- DNI del asegurado (indispensable).
- Posteriormente deberá regularizar la entrega del formulario de denuncia de accidentes el cual se solicita en la Dirección de comunidad Universitaria (Planta Baja) de la Universidad Católica San Pablo, debidamente sellada y firmada por la Persona Responsable del Área.
- Pacífico Seguros no reconocerá honorarios profesionales que no se hayan facturado por intermedio de las clínicas afiliadas.

\*Para ver la Red de Clínicas: [Hacer click aquí.](#)

## PRINCIPALES EXCLUSIONES:

Queda excluido de la cobertura de esta póliza el fallecimiento del ASEGURADO o las lesiones que este sufra a consecuencia de, en relación a, como producto de:

- Las consecuencias de tratamientos médicos o quirúrgicos que no sean motivados por accidentes amparados por la presente póliza.
- Las lesiones o enfermedades preexistentes al momento de contratar la presente póliza.
- Los accidentes ocurridos cuando el ASEGURADO se encuentra bajo la influencia del alcohol y/o drogas (sin importar su grado de presencia en la sangre) o en estado de sonambulismo.
- Suicidio, automutilación o autolesión.
- Los accidentes que se produzcan en la práctica de actividades y deportes notoriamente peligrosos y que no guarden relación con la actividad u ocupación declarada por el ASEGURADO.
- Actos que infrinjan las leyes o reglamentos vigentes.

## PRINCIPALES CLÍNICAS AFILIADAS EN AREQUIPA:

### SANNA CLÍNICA DEL SUR

Av. Bolognesi 134, Yanahuara  
T. 607322

### CENTRO MÉDICO MONTE CARMELO

Calle Francisco Gómez de la Torre 119,  
Cercado  
T. 287048

### CLÍNICA AREQUIPA

Esq. Puente Grau y Av. Bolognesi s/n, Cercado  
T. 599000

### HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Av. Ejército 1020, Cayma  
T. 382400

## En caso de requerir información:

### Universidad Católica San Pablo

Contacto: Nithssey Terreros  
Teléfono: 605630 anexos 328

### Hermes Asesores y Corredores de Seguros S.A

Directora: Maria Elena Pflucker  
Teléfono: 988452870  
Jefe Región Sur: Lizbeth Prada Rojas  
Teléfono: 946 190710

## En caso presentarse algún siniestro:

Llamar a la línea telefónica **Aló Hermes**: (01) 4214115 ó 999645750; a su disposición las 24 horas del día

\* Esta información es a título parcial y de carácter informativo. Prevalcen los términos y condiciones de la póliza contratada.

\* Para revisar detalle de la Póliza de Seguros Estudiantil: [Hacer click aquí.](#)

**Nota:** La entrega de los certificados correspondientes al seguro contra accidentes personales para estudiantes se realiza en la oficina de Dirección de Comunidad Universitaria de la Universidad, en el horario de 08:30 a 13:00 h. y de 14:30 a 18:00 h.